



[La ley antitabaco de Mónica García: 6.000 empleos y el 14% de la industria canaria, en jaque](#)

AEC
24/07/2026

El Consejo de Ministros, a instancias de la ministra de Sanidad, Mónica García, ha dado luz verde a una drástica reforma de la Ley del Tabaco. La nueva norma expulsa a los fumadores de espacios al aire libre como terrazas, playas, campus universitarios e instalaciones deportivas, y en un movimiento de intervencionismo total, equipara por completo el cigarrillo tradicional al vapeo. Una decisión tomada desde un despacho de Madrid con consecuencias devastadoras para la economía canaria.

Promesas etéreas frente a empleos tangibles

Para justificar la ofensiva, la ministra García recurre a la futurología. Promete un supuesto ahorro sanitario de hasta 200 millones de euros anuales, una cifra que, como bien se sabe, el papel lo aguanta todo. Se trata de una mera proyección estadística, sin certeza alguna, que ignora deliberadamente los costes reales e inmediatos de su prohibición.

Mientras el Gobierno vende un ahorro hipotético, la Asociación Canaria de Industriales Tabaqueros (ACIT) advierte de una catástrofe tangible: el sector representa el 14% del PIB industrial de las islas y sostiene más de 6.000 puestos de trabajo directos. No son cifras, son familias.

Detrás de cada prohibición ideológica hay una nómina que pelagra. Las fábricas canarias no son una abstracción en un informe ministerial; son el sustento de miles de ciudadanos que dependen de una actividad legal que ahora el Estado pretende asfixiar. El empleo en riesgo no es una estimación a futuro, es la cruda realidad del presente.

DATO CLAVE: El sector tabaquero canario supone **1 de cada 7 euros** del PIB industrial del archipiélago y genera más de **6.000 empleos directos**. Una industria clave que el Gobierno pone en el punto de mira sin evaluar el

impacto.

Camareros convertidos en policías por decreto

La respuesta del tejido productivo ha sido unánime y contundente. La patronal ha cerrado filas contra una intromisión que ataca directamente a su modelo de negocio. José María Mañaricua, presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas (FEHT), recuerda una obviedad que el Ministerio parece ignorar: el turismo canario, motor de su economía, vive y se desarrolla al aire libre. Las prohibiciones absolutas son un torpedo en la línea de flotación del atractivo del destino.

«El Estado legisla, pero exige que los camareros asuman labores de vigilancia y mediación ante los clientes. La Administración delega el conflicto en el trabajador del sector privado».

– José Cristóbal García, vicepresidente de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE).

La CCE pone el dedo en la llaga del absurdo logístico. El Gobierno impone la norma pero traslada la responsabilidad de hacerla cumplir al empleado de hostelería, convirtiéndolo en un vigilante forzoso y enfrentándolo a situaciones de tensión con los clientes.

Legislar desde la distancia y dejar que el sector privado gestione el caos resultante.

La factura de la moralina centralista

El peso productivo del tabaco en Madrid es residual. En Canarias, sin embargo, es un pilar de su escaso tejido industrial, conviviendo con un sector turístico que representa casi el 37% de la riqueza regional. Prohibir sale gratis para quien estampa su firma en el Boletín Oficial del Estado, pero vacía la caja del empresario local.

APUNTE JURÍDICO Y ECONÓMICO: El Gobierno central impone su visión sin realizar la obligatoria y preceptiva evaluación de impacto económico específica para las Islas Canarias, ignorando las singularidades de su Régimen Económico y Fiscal (REF) y el peso estratégico de esta industria. Se legisla con un enfoque centralista que desprecia las realidades económicas periféricas.

Una vez más, asistimos al mismo patrón: el Gobierno impone su agenda ideológica y su visión moralista sin medir las consecuencias. El coste de esta cruzada no se pagará en los despachos del Paseo del Prado, sino en las fábricas y terrazas del archipiélago. Madrid dicta la moral; Canarias, una vez más, paga la cuenta.